



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

22 de septiembre de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

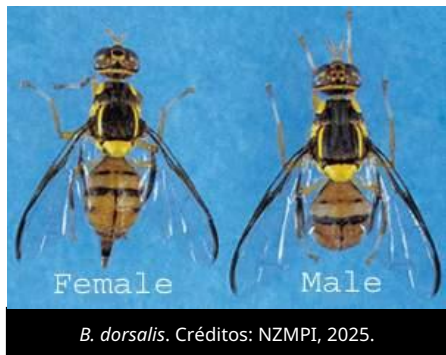
Monitor Fitosanitario

Contenido

EE.UU.: <i>Bactrocera dorsalis</i> reemerge en California (condados de Riverside y San Bernardino).....	2
Uruguay: Primer reporte científico de <i>Kabatiella zae</i> , detectado en el cultivo de maíz.	3
Unión Europea: Situación actual de las incursiones de <i>Bactrocera dorsalis</i> y <i>Bactrocera zonata</i>	4
España: Detección del picudo rojo de las palmas (<i>Rhynchophorus ferrugineus</i>) en La Coruña.....	5



EE.UU.: *Bactrocera dorsalis* reemerge en California (condados de Riverside y San Bernardino).



El 22 de septiembre de 2025, el Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) publicó el mapa y límites de una nueva cuarentena de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) en dicho estado de EE.UU.

La cuarentena abarca una superficie de 131 mi² (339.29 km²), incorporando localidades como Jurupa Valley (y la zona montañosa de Jurupa), Eastvale (condado de Riverside), Ontario y Rancho Cucamonga (condado de San Bernardino). Se describen los límites del área reglamentada, precisando las coordenadas de los vértices.

Cabe señalar que la última cuarentena de *B. dorsalis* en California había finalizado en junio del presente año, mediante declaratoria oficial del CDFA y el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-APHIS). En el caso específico de Riverside y San Bernardino, la erradicación y liberación de la última cuarentena de *B. dorsalis* fue emitida en agosto de 2024; por lo que la regulación actual implica nuevos hallazgos de la plaga, tanto en tales condados como a nivel estatal.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Departamento de Alimentos y Agricultura de California (CDFA) (22 de septiembre de 2025). 2025 *Bactrocera dorsalis* Riverside and San Bernardino counties quarantine boundary, Recuperado de:

https://www.cdca.ca.gov/plant/off/docs/OFF_PQM_Overview_Riverside_SanBern_Counties.pdf

https://www.cdca.ca.gov/plant/off/docs/OFF_Quarantine_Riverside_SanBern_Counties_Text.pdf



Uruguay: Primer reporte científico de *Kabatiella zeae*, detectado en el cultivo de maíz.



En la revista *Plant Disease* (núm. de septiembre de 2025), científicos del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria de Uruguay (INIA; la Estanzuela, departamento de Colonia) publicaron el primer reporte del hongo fitopatógeno *Kabatiella zeae* en dicho país, causando manchas foliares en maíz (*Zea mays*).

Se refiere que, en marzo de 2025, en un campo ubicado en la localidad de Dolores (municipio homónimo), departamento de Soriano, Uruguay (33°31'31.0"S, 58°09'03.1"O), se observaron plantas de maíz cv. DK72-70TRE con síntomas de pequeñas lesiones circulares a ovaladas (de 1 a 3 mm de diámetro, color crema a marrón con un halo estrecho), especialmente en las hojas superiores, en la etapa fenológica R4; estas se unían para conformar manchas necróticas más extensas. La incidencia y severidad de la enfermedad fueron del 100 y 40%, respectivamente.

Con base en la caracterización morfológica, análisis moleculares y filogenéticos, y pruebas de patogenicidad, se identificó a *K. zeae* como el agente causal de las manchas foliares (homología de nucleótidos de $\geq 99.45\%$ respecto a las secuencias de referencia). Se destaca que este hallazgo podría tener impactos significativos en la producción de maíz en Uruguay, pues se sabe que el fitopatógeno causa pérdidas en rendimiento de hasta el 9% en EE.UU., se ha convertido en uno de los principales factores limitantes en las zonas maiceras de China y es una importante amenaza emergente para el sorgo.

En el contexto nacional, *K. zeae* (sin. *Aureobasidium zeae*; Dothideales: Saccotheciae) no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Este hongo ha sido reportado en países de Asia (China), Europa (Alemania, Suiza y Reino Unido), Oceanía (Nueva Zelanda) y América (Canadá, EUA y ahora Uruguay) (GBIF, 2025).

Referencia:

Francia C. *et al.* (septiembre de 2025). First report of *Kabatiella zeae* causing eyespot of maize (*Zea mays* L.) in Uruguay. *Plant Disease*. Recuperado de: <https://doi.org/10.1094/PDIS-07-25-1446-PDN>



Unión Europea: Situación actual de las incursiones de *Bactrocera dorsalis* y *Bactrocera zonata*.



Imagen: Fresh Plaza.

El 20 de septiembre de 2025, el Comité de Gestión de Cítricos (CGC; asociación de empresas exportadoras de Valencia, España) alertó sobre las incursiones de la mosca oriental de la fruta (*Bactrocera dorsalis*) y la mosca del durazno (*B. zonata*) en países de la Unión Europea (UE).

El comunicado señala que el caso más reciente corresponde al reporte de *B. zonata* en Grecia (al norte de Atenas); en este mismo país se detectó *B. dorsalis* el año pasado. Se resalta que las incursiones de estos insectos en territorio europeo son cada vez más frecuentes: *B. zonata* se ha detectado en Austria (2011), Francia (2020, 2021 y 2022) e Italia (2023 y 2024), en tanto que *B. dorsalis* se ha identificado en Italia (2018), Francia (2019) y Bélgica (2023); ambas especies están reguladas en la UE como 'Plagas Prioritarias'.

Asimismo, se apunta que un estudio de la Comisión Europea, publicado en 2024, confirmó que *B. dorsalis* continúa dispersándose del sur hacia el norte de la UE, mientras que *B. zonata* aún no ha sido erradicada.

Finalmente, se destaca que los procesos de ratificación de tratados comerciales de la UE con Mercosur y México, incrementarán la movilización de productos agrícolas frescos, y por ende el riesgo de introducción de otras plagas prioritarias tales como la mosca mexicana de la fruta (*Anastrepha ludens*) desde México, o la mancha negra de los cítricos (*Phyllosticta citricarpa*) y *Xylella fastidiosa*, desde Brasil y Argentina.

En el contexto nacional, *B. dorsalis* y *B. zonata* figuran en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria; la primera se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en todo el país.

Referencia:

Comité de Gestión de Cítricos (CGC) (20 de septiembre de 2025). El CGC alerta sobre las cada vez más asiduas incursiones en la UE de plagas foráneas "prioritarias". Recuperado de: <https://www.citricos.org/n-el-cgc-alerta-sobre-las-cada-vez-mas-asiduas-incursiones-en-la-ue-de-plagas-foraneas--975-52189-es.html>

<https://www.freshplaza.es/article/9766929/el-cgc-alerta-sobre-las-cada-vez-mas-asiduas-incursiones-en-la-ue-de-plagas-foraneas-prioritarias/>



España: Detección del picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*) en La Coruña.



R. ferrugineus. Créditos: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay.

El 21 de septiembre de 2025, a través de distintos medios de comunicación, se dio a conocer el hallazgo de una palmera afectada por el picudo rojo de las palmas (*Rhynchophorus ferrugineus*) en los jardines de Méndez Nuñez, localizados en La Coruña (Comunidad Autónoma de Galicia, España).

Como antecedente, se refiere que *R. ferrugineus* arribó a la Península Ibérica en 1994, en un lote de palmeras ornamentales importadas de Egipto, con destino a la localidad de Almuñécar (municipio de Granada, Comunidad Autónoma de Andalucía). En La Coruña se detectó por primera vez en 2017.

Se señala que un biólogo especialista en plagas ha informado la muerte de una palmera centenaria en pie en Méndez Nuñez. Al respecto, se indica que las autoridades municipales consideran que el árbol aún podría salvarse con la aplicación de tratamientos a base de insecticidas, al igual que las otras 70 palmeras canarias (*Phoenix canariensis*) del jardín. Se apunta que, desde hace siete años, el Ayuntamiento impulsa una estrategia de prevención y control del picudo rojo, habiendo destinado al menos 700,000 euros a tales acciones.

En el contexto nacional, *R. ferrugineus* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 14 entidades federativas.

Referencias:

Portal La Voz de Galicia (21 de septiembre de 2025). El picudo llega al palmeral centenario de Méndez Nuñez de A Coruña. Recuperado de:

https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/coruna/coruna/2025/09/21/picudo-llega-palmeral-mendez-nunez/0003_202509H21C1993.htm

<https://www.instagram.com/p/DO29GLCCDsm/>